



PAZ Y SALVO-ALMACÉN Y ARCHIVO

El suscrito **Director Administrativo y Financiero** de la personería municipal de Ibagué

HACE CONSTAR QUE

Nombre del contratista:	DIEGO ALEJANDRO VASQUEZ RUBIANO
No identificación:	C.C. 1.110.505.128
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN, FOLIACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.
Número del contrato:	PMI-CD-030-2026

Una vez realizada la verificación correspondiente, se certifica que el mencionado contratista cuando presto sus servicios profesionales a la personería municipal de Ibagué **se encuentra a PAZ Y SALVO** con el Almacén de la Entidad, por cuanto **ha realizado la entrega a conformidad del archivo y los elementos devolutivos que tenía bajo su responsabilidad** durante el desarrollo del contrato anteriormente citado.

Este paz y salvo se expide a solicitud del interesado para el fin de soporte en la terminación del contrato.

Se firma en Ibagué, a los 22 días del mes de Julio de 2026.


ALFONSO LUIS SUAREZ LAURADA
Director Administrativo y Financiero